

“..... Conociendo como soldado y como ciudadano, la obligación de servir a mi patria de la manera que tenga a bien destinarme el Gobierno Supremo, creo, sin embargo, de mi deber y en desahogo de mis sentimientos, ofrecerle, como me apresuro a hacerlo, por el muy respetable conducto de V. E., mis pequeños servicios para la justísima defensa de la integridad del territorio nacional; cabiéndome, a la vez, la satisfacción de asegurar a V. E. q. toda la fuerza que compone la guarnición del departamento de mi mando, abunda en los mismos patrióticos sentimientos y se hallan dispuestos a acreditarlos, pues si sentimos, como es natural, el revés que nos ha tocado, no nos intimida ni los pechos mexicanos se anonadan por uno de los accidentes tan comunes en la guerra. Nuestra causa es justa incuestionablemente; nuestros sagrados derechos sobre lo que defendemos es notorio al mundo civilizado los ultrajes con que nos ha provocado un enemigo que prevalido de nuestras disensiones domésticas ha querido degradar nuestros males con una guerra injusta, estos fundamentos nos prometen ulteriores ventajas y la completa victoria sobre los invasores....”¹

El General León, que tan patrióticos sentimientos manifestaba en aquella nota, había de sellar con el sacrificio de su vida sus palabras, sucumbiendo gloriosamente en la defensa de Chapultepec.

Y por su parte el General D. José Antonio Mozo, que a la sazón era Comandante General de Puebla, no solamente contestó con igual entusiasmo patriótico a la circular del Ministerio con que lo habían hecho sus compañeros de armas encargados de las Comandancias Generales de los distintos departamentos, e hizo saber al Gobierno que las tropas que guarnecían Puebla “lejos de arredrarlas el aparente triunfo de la guarnición perteneciente a los Estados Unidos del Norte que ocu-

¹ MS. en la Secretaría de Guerra.

pa la izquierda del río Bravo, se les ve llenas de ardor y entusiasmo patrio, deseando tomar parte en las subsiguientes acciones de guerra que es consiguiente se repitan, pues la ambición del gabinete de Washington no ha de retroceder en sus miras de iniquidad sin pararse en los medios reprobados de la fuerza que ha puesto en práctica para conseguirlo....”¹ sino que expidió una circular a todos los jefes de cuerpo y comandantes generales que dependían de su departamento, y en esa circular les decía: “Un suceso de aquellos que son corrientes en la guerra ha arrebatado a nuestros valientes compañeros de armas el triunfo que debía coronar la victoria sobre las fuerzas de los Estados Unidos del Norte situado a la izquierda del Bravo, pero la providencia que seguramente nos tiene reservados para que aquellos pérfidos sientan todo el coraje del soldo. de la República lo ha querido así pr. un momento para darnos después un día de gloria en que México, libre por siempre acredite a sus malagradecidos usurpadores que entre la ignominia y la muerte no cabe medio.

“Los diarios oficiales habrán impuesto a Ud. ya de que la sangre de nuestros leales camaradas ha corrido los días 8 y 9 del ppdo. en las acciones habidas en Palo Alto y la Resaca. Esta sangre preciosa derramada con tanto honor y en sostén de los sagrados derechos de la patria, exige vengarla vertiendo la nuestra si necesario fuese....”²

*
*

Todas estas demostraciones de patriotismo iban a verse neutralizadas bien pronto con un nuevo desbordamiento de odios y de venganzas políticas; en contra de Paredes sus enemigos reaccionaban ruda y tenazmente y nosotros podemos ver cuál

¹ MS. en la Secretaría de Guerra.

² MS. en la Secretaría de Guerra.

era el estado político de la República, conforme al sentir del gobierno, en la siguiente circular expedida por Tornel en abril 7 de 1846 a las autoridades militares:

“Apenas se estableció el actual gobierno, escribía, y fué reconocido por la nación entera, cuando los enemigos de su paz y de su reposo empezaron a combatirlo divulgando las especies más absurdas sirviéndose de los medios más reprobados para introducir con el alarma (sic) la confusión y preparar así la vuelta de la anarquía que por tantos años ha destrozado el seno de la República y no le ha permitido gozar de los beneficios más señalados de la independencia. Respetada por el Supremo Gobierno la libertad de la prensa como un principio esencial de los gobiernos representativos y republicanos, el abuso y un desenfreno inexplicable vinieron a anular las esperanzas que habían concebido los amantes sinceros del país de que éste fuera digno de su época y que no desacreditaran su notoria instrucción los que habían tomado sobre sí la severa empresa de dirigir al bien la opinión pública. Establecido el desorden en la discusión, los ataques al gobierno y a todo el personal de la Administración fueron avivándose como preludio de que no era la mejora de la sociedad lo que se procuraba, sino envolverla en toda clase de desastres, por medio de la ruina de un gobierno cuya fe política y elevados sentimientos y patriotismo se han puesto en controversia únicamente con el fin de preparar los caminos a una revolución. El gobierno a la indiscreción opuso sus sentimientos moderados; a los abusos, correctivos llenos de templanza; a las maquinaciones poco peligrosas, su vigilancia sin rigor y atemperándose a las circunstancias se ha empeñado en probar que es posible un gobierno vigoroso sin desmanes, un gobierno que restablezca la moralidad con ejemplos de economía y atienda a las necesidades de una guerra próxima manteniéndose el estado normal de la nación sin violentarla, sin aumentar los gravámenes y sin exigir nuevos sacrificios a un pueblo tan sufrido. Este

mismo gobierno se ha propuesto llamar a la nación para que se constituya, se ha creído con derecho para que se descansa en la fidelidad de sus juramentos que encuentra apoyados en los deseos públicos, en los intereses verdaderos y en el porvenir del nuevo mundo. Mas los anarquistas de todas épocas, los que en cualquiera bandera, por gloriosa que sea, inscriben la palabra *Desorden*, los que han combatido a todos los gobiernos que han existido en la República, a todos los principios, a todos los ciudadanos que han tenido bastante valor civil para tomar el timón en medio de las revueltas, no se conformaron con la existencia ni con la consolidación de un gobierno que independientemente de todos los partidos, sin consideración a todas las facciones desorganizadas, ha señalado como objeto de sus votos que la nación tanto tiempo adormecida se presente con la alta dignidad de su carácter en esa lucha que de atrás viene para despojarnos de nuestro decoro, de nuestros derechos incuestionables, de los Departamentos más preciosos de nuestro territorio, de un gobierno que ha prometido firmeza y que no se ha amedrentado con los peligros, de un gobierno que ha heredado todas las dificultades y todos los errores, de un gobierno que dispone de medios gastados o anulados, de un gobierno, en fin, que se ha propuesto sacrificarse antes que ver humillada a su patria.

“Sin encontrar el gobierno la buena correspondencia que debía prometerse de muchos, sin que lograra concentrar todos los votos en el interés nacional, lo combate una oposición sediciosa cuando toleraba la racional y moderada, se apuran los arbitrios para hacer estallar la guerra civil, para servir la causa ignominiosa del extranjero, cuando el ilustre caudillo de San Luis Potosí, leal en sus promesas y firme en sus resoluciones, había comprendido perfectamente la situación de su patria, los peligrosos deberes a que lo llamó la providencia, y que era llegado el caso de fijar la atención del universo con una resolución que honra a los pueblos en la guerra con sus usurpadores por grandes que sean sus recursos y sus medios de

hostilidad. Los mismos que en el año anterior, para derribar a la administración del 6 de Diciembre hacían resonar la voz de *Tejas* en todos los confines de la República, ahora minan el gobierno, que se afana por restaurarlo, y desvirtúan sus patrióticos esfuerzos. Los mismos que en el año anterior no supieron respetar un grande infortunio ni la memoria de que estuvo revestido del mando supremo en el E. S. Gral. D. Antonio López de Santa-Anna; los mismos que derramaron sobre su existencia un mar de amargura; los mismos que persiguieron sin piedad y aun aplicaron una nota de infamia sobre los que le fueron fieles; los mismos, en fin, que carecieron de valor hasta para defender su nombre, son los que ahora pretenden abusar de él, no para que vuelva al poder, sino para que venga la anarquía, para que en medio de sus convulsiones se entregue la República atada de pies y manos al extranjero que nos combate, al invasor que nos roba, a un vecino que nos desprecia porque se alegra de contar con nuestras propias discordias. El E. S. Presidente Interino me manda decir a usted que está firmemente decidido a oponerse a toda clase de alborotos sea cual fuere su pretexto; que a los inquietos los corregirá con templanza pero con oportunidad, que la paz de la República la libre enteramente el pundonor de la nación (sic); mientras que él apoyándose en la confianza del pueblo y del ejército de que es tan digno, convertirá toda su atención a salvarlo y defenderlo de los riesgos tan próximos de una guerra que jamás hemos provocado...."¹

En esta vez, como en ocasiones anteriores, los jefes militares se apresuraron a protestar su lealtad al Gobierno y sus propósitos de cooperar con él al mantenimiento del orden, siquiera en vista de las amarguras que México sufría en razón de la guerra extranjera.

"Son muy conocidas a esta Comandancia General, escribía desde Zacatecas el General D. Isidro Reyes, las maquinaciones

¹ MS. en la Secretaría de Guerra.

de los enemigos de todo gobierno para trastornar el orden social establecido y sacar de tal desorden el fruto que no pueden recoger en la ociosidad y en los vicios que por desgracia de su infortunada Patria, son el símbolo y único objetivo de su vida. Sin principios fieles de ninguna clase, sin consecuencia ni pudor, proclaman hoy como independencia para el bien de la nación lo mismo que ellos y sólo ellos destruyeron ayer. Una oposición indecorosa y desenfadada cuyo principal objeto es calumniar al Supremo Gobierno actual por cuantos medios les sugiere su depravada intención, es el recurso que más frecuentemente usan para sorprender a los incautos y poner en alarma a la nación; sin embargo, la parte sana de ella que penetra perfectamente las verdaderas miras de estos desnaturalizados mexicanos y que conoce sus verdaderos intereses, influye cuanto debe para evitar que tales males cundan hasta el extremo de envolvernos en una nueva guerra civil con que en las actuales circunstancias se perdería para siempre la independencia de la República Mexicana que nada debe a tan desagradecidos ciudadanos.

"Por mi parte he asegurado a V. E., y hoy tengo el honor de repetirle que como mexicano sinceramente deseoso del bien de mi Patria y soldado que jamás ha traicionado al gobierno que le ha depositado su confianza, el E. S. Presidente Interino no debe dudar de que activaré mi vigilancia para que en este departamento no se altere la tranquilidad pública, y que ningún sacrificio me será costoso para llenar cumplidamente mis deberes...."¹

Y no puedo prescindir de dar a conocer las opiniones manifestadas en aquella ocasión por el General Lombardini, ya que muy pronto, víctima de la volubilidad política tan común entre nosotros, unos cuantos meses después había de asegurar algo semejante, al unirse con quienes precisamente organiza-

¹ MS. en la Secretaría de Guerra.

ban, en aquellos momentos una nueva rebelión contra Paredes, como lo hicieron otros jefes, simpatizadores de Santa-Anna.

"..... Estoy resuelto, escribía, a secundar sus patrióticos deseos por salvar la nación de la anarquía que con tanto empeño provocan los hombres que sólo desean el desorden para medrar en él y satisfacer sus miras de ambición y de venganza sin considerar que su conducta nos conducirá sin duda a la pérdida de nuestra nacionalidad, haciéndonos víctimas de la guerra que con tanta injusticia nos prepara el gobierno de la América del Norte y a la que se decidirá únicamente porque nuestras disensiones domésticas le hacen creer que somos débiles por esta causa, y que sólo por ella podrá conseguir ventajas que de otra manera no logrará jamás. Persuadido de estas verdades incontestables y deseoso de que la paz se cimente en el interior de la República de un modo estable y duradero, aseguro a V. E. que no perdonaré sacrificio de ninguna clase por lograr la consecución de tan interesante objeto y que a este fin pondré en ejercicio todas las facultades que me conceden las leyes en el puesto que ocupo, correspondiendo de esta manera a la confianza con que me ha honrado el Supremo Gobierno al confiarme el mando militar de este departamento.

"El E. S. Presidente, lo mismo que V. E. deben contar con mi lealtad, buen celo, actividad y patriotismo y que esto obrará de consuno para impedir por cuantos medios estén a mi alcance que tengan efecto las maquinaciones de los hombres que no se paran en buscar medios para turbar el sosiego público y para distraer a la nación del grande objeto que tiene a la vista en la próxima guerra que le prepara un invasor extranjero tan audaz como injusto. Esta es mi fe política de acuerdo con todo lo que expresa la circular que contesto respetuosamente....."¹

Dos movimientos revolucionarios estallaron en esos días pero el más importante fué realizado por los Generales Don

¹ Por regla general he conservado a estos documentos su ortografía original.

Juan Alvarez y D. Tomás Moreno, en el Sur, aprovechando Alvarez todos los materiales de guerra que el Gobierno de Paredes enviaba para la defensa de California, cuando estábamos ya en plena lucha armada contra los Estados Unidos; y si hemos de creer los informes del Comandante General de Durango, el General D. José María de Arlegui, los informes que tenía el Gobierno de que Alvarez procedía de acuerdo con los rebeldes del otro lado del Bravo, y que se habían empeñado en dividir el territorio nacional, quizás eran exactos, por más que también pudieron ser sólo calumnias políticas.

El Ministro de la Guerra Tornel transmitió la noticia a los Comandantes militares en nota reservada de 18 de abril de 1846, la cual decía:

"Reservado.—El E. S. Presidente Interino ha recibido noticias positivas de que el Gral. D. Juan Alvarez, después de haberse apoderado de todos los auxilios que el Supremo Gob°. a costa de grandes sacrificios mandava a California para salvar aquella importante península de los amagos de los Estados Unidos, se ha puesto de acuerdo con los enemigos de la patria y se ha pronunciado por un plan revolucionario en que bajo diferentes pretextos se inicia la anarquía pa. que el gob°. no pueda ser fuerte contra los Estados Unidos, ni pueda constituirse la nación de una manera estable y digna de sus libertades que el gobno. sostendrá a toda costa.

"Como los anarquistas, sin considerar la situación en que se halla la República y que de esta manera se asocian a la causa del enemigo exterior que en este momento invade nuestras fronteras, han de redoblar sus esfuerzos para turbar el orden y la paz y fomentar la revolución por todos los medios que se hallen a su alcance, el E. S. Pte. interino me manda avisarlo a Ud. pa. que a todo trance evite el contagio revolucionario, para que obre con la mayor energía y actividad, para prevenir los delitos y para castigarlos con arreglo a las leyes donde por desgracia ecsistan.

“Si además de las facultades ordinarias de V. necesitare de otras, con presencia de las circunstancias y pa. evitar a todo trance la guerra civil, el E. S. Presidente int^o. se las confiere muy satisfecho de que sabrá emplearlas en bien de la patria.”¹

La nota que por su parte envió el General Arlegui al Gobierno dándole cuenta de las noticias que él tenía es como sigue:

“Comandancia General del Departamento de Durango. — Número 44.—*Reservado*.

“E. S. Por el ordinario que llegó hoy a esta capital he recibido la superior circular de V. E. fechada en 18 de Abril próximo pasado, que con el carácter de *reservado* se sirvió dirigirme noticiándome la revolución q. ha estallado en el Sur capitaneada por el ingto. Gral. D. Juan Alvarez.

“Al imponerme de tal suceso me he poseído de la mayor indignación pr. q. pretender en los actuales conflictos de la Patria destruir el sistema establecido clavándole el puñal fratricida es la más horrorosa maldad, cuando debiera pr. su honor desenvainar la espada en los campos de Tejas pa. afianzar la independencia nacional amagada pr. la ambición del Norte.

“No hay duda q. los hijos espúrios de la República² están en contacto con el revoltoso del Sur, pr. q. hace días que aseguraban aquí entre los enemigos del gobierno, q. la revolución estaba hecha esperando seguro triunfo.

“Yo q. no tenía antecedentes, entendí q. eran deseos de los anarquistas, pero veo q. están de acuerdo y q. trabajan por el complemento de sus inicuas miras. Mas por fortuna de la Patria, rige sus destinos un gobierno enérgico y activo ante el cual se estrellarán las maquinaciones de los traidores q. intentan despedazarla por dominarla.

¹ MS. en la Secretaría de Guerra.

² Se refiere a los texanos probablemente.



J. Alvarez
 J. Alvarez

“Puede el Supremo Gobno. estar seguro de mi más eficaz cooperación para destruir los avances abominables del sans-culotismo y no dude V. E. que llegado el caso de que la hidra revolucionaria asome su influencia en este Departamento, haré uso de las amplias facultades q. se me conceden, castigando simplemente al desgraciado que pretenda invertir la tranquilidad pública contra el Supremo Gobierno; antes estoy autorizado por deber y simpatías y jure V. E. q. por su conservación sabré sacrificarme. Al decirlo a V. E. en contestación a la referida Supr. circular, tengo el honor de presentar mis respetos al E. S. Presidente pr. el órgano de su digno Ministro de la Guerra a quien tributo mi afecto asegurándole mi lealtad.”¹

De cualquier modo que haya sido, bien pronto la capital misma de la República iba a verse envuelta en un nuevo motín.

Al hacerse cargo de la presidencia el General Paredes y Arrillaga, nombró Comandante Militar de la Plaza de México al General D. José Mariano Salas, quien no solamente se mostró adicto partidario de aquél, sino que en sus comunicaciones a la Secretaría de Guerra no dejó de tributar grandes elogios al Jefe de la Nación; y así por ejemplo vemos que al referirse al manifiesto de Paredes, con motivo de la salida del Ministro americano Slidell, decía en 5 de abril:

“Los Sres. Gefes y Oficiales empleados en esta guarnición y Comandancia Gral. abundan en las mismas ideas y no dudo asegurar a V. E. que estos dignos militares cumplirán siempre sus deberes como lo tienen acreditado sin que pudiera esperarse otra cosa no sólo de la lealtad y sanos principios de dichos señores, sino de la convicción en que ellos y la parte sana de la República están del patriotismo y honradez del Supremo Mandatario que tantas pruebas tiene dadas a la Inde-

¹ MS. en la Secretaría de Guerra.

pendencia y Libertad de la Patria. Jamás ha podido ser problemática la franca y patriótica conducta de la administración actual, apoyada en hechos que garantizan la más completa franquicia a los megicanos: únicamente los detractores sistemáticos de todo gobierno regular han osado hacer imputaciones destituidas de verosimilitud que se han desmentido con el manifiesto que afianza la creencia política del digno E. S. Presidte. Interino; su desición por convatir los principios monárquicos, su empeño por conservar ilesa la integridad del territorio nacional y su delirante empeño por que subsista intacta la independencia de nuestra nación, por cuya causa ha vertido su sangre en los campos del honor y se complace en el progreso de la civilización ha que a dado lugar el primero de nuestros acontecimientos públicos.

“Yo, Señor Excmo., me lleno de satisfacción al considerar a la República fuera de los peligros en que se la supusiera; que su historia alguna vez cuente entre sus dignos caudillos al actual Presidente Interino, así como lo enumera por uno de los más acérrimos defensores de la Independencia y Libertad, en cuyo lugar lo ha colocado hace mucho tiempo el público concepto y en el que sus acciones lo afianzan más y más.

“Tengo el honor de decirlo a S. E. con el fin de que se sirva ponerlo en conocimiento del E. S. Presidente para su satisfacción.”¹

Hay más todavía: cuando el General Salas recibió la comunicación del Ministro de la Guerra, anunciando que el General D. Juan Alvarez se había rebelado contra el Gobierno, aprovechando los elementos que se enviaban para la defensa de California, protestó su adhesión a Paredes, en términos por extremo laudatorios, como se ve en la siguiente nota, fechada el 22 de abril:

¹ MS. en la Secretaría de Guerra.

“Ecmo. Sor.—Muy sensible me ha sido saber por la comunicación de V. E. de 18 del que cursa que el Sr. Gral. D. Juan Alvarez de acuerdo en lo ostensible con los implacables enemigos de la Nación Megicana nuestros funestos vecinos los Americanos del norte, ha proclamado un plan que difundiendo la anarquía impide al Supremo Gob^o. obrar con energía en la recuperación del territorio usurpado y la repulción de las injustas agregaciones de aquella ambiciosa República.

“Por mi parte, Sr. Excmo. puede contar V. E. con que no omitiré medio para secundar y sostener a todo trance las providencias sean cuales fueren de la superioridad aun cuando entre los complicados llegaran a encontrarse personas a quienes por simpatías les haya sido consecuente y adicto, porque siendo mi primer norte el cumplimiento de mi deber, jamás lo pospondré a las consideraciones de amistad u otros intereses que no influyen en mí cuando tengo que obrar como hombre público.

“V. E. que ha estado siempre al alcance de mi conducta uniforme en este punto, creo que estará bien persuadido de que mi reconocim^o. y gratitud a la confianza con que me honra el E. S. Presidente interino y V. E. igualmente, es un nuevo y fortísimo lazo que me liga a la actual Administración y que me empeñará a serle consecuente sean cuales fueren las vicisitudes en que se halle.

“En la misma nota ofs. V. E. se digna comunicarme que el E. S. Presidte. interino amplía omnímodamente mis facultades para que prevenga los delitos de revelión y reprima enérgicamente a los que por desgracia los cometieren; por tal muestra de confianza protesto de nuevo mi reconocim^o. a la superioridad, y que usaré de ellas con la prudencia, eficacia y energía que los casos eccijan dando cuenta con todas mis operaciones para recabar la suprema aprobación de ellas.

“Por ahora Sr. Excmo. tengo la satisfacción de poder asegurar que en ninguno de mis subordinados ha cundido el germen revolucionario, sino que antes bien sumisos a las autoridades

que rigen los destinos de la patria, cumplen con sus deberes sin dar lugar a proceder contra ellos, más si en lo de adelante hay alguno que me haga variar de concepto será tratado según merezca.

“Es cuánto tengo el honor de manifestar a V. E. en contestación a su nota relativa para que se sirva elevarlo al conocimiento del E. S. Presidente interino.”¹

Pues bien, Salas, de acuerdo con Gómez Farías que, a su vez como ya hemos visto no había vacilado en adular también a Paredes, se pronunció en la mañana del día 4 de agosto no sin asegurar en una comunicación dirigida al General Mora, segundo jefe de la Plana Mayor y que tomó el mando de las fuerzas leales, que las únicas tendencias del plan formado al sublevarse eran el “salvar de la anarquía a esta importante porción de la especie humana;” y quizá porque el General Don Juan Alvarez también había tenido idénticos propósitos de destruir una anarquía con otra nueva cuando a la vez se sublevó en el Sur cuatro meses antes, según él mismo se complació en decirlo, al felicitar en carta particular al General D. Mariano Salas y a D. Valentín Gómez Farías, escribía:

“Los acontecimientos de los días 4, 5 y 6 de agosto de 846 deben escribirse con letras de oro en la Historia de la Nación por haberse salvado en ellos su nacionalidad e independencia a virtud de los esfuerzos de sus buenos hijos. Faltaría a mi acreditada opinión—agregaba—y a mis más caras aficciones (sic) si no manifestara a V. V. satisfacción por tan interesante suceso, y mi disposición para obsequiar las indicaciones que V. V. se sirvan hacer a este su afmo. amigo.” Y en su nota oficial añadía: “. . . Felicito a V. E. E. por tan grande acontecimiento deseando vivamente que él sea la base de una verdadera renovación social: que él sea el primero de los que formen

¹ MS. en la Secretaría de Guerra.

época sempiterna a la consolidación de la paz, y de la felicidad futura del Nuevo-Mundo; y que él sea en fin un manantial de prosperidad de todos los pueblos. . . .”¹

Por fortuna en este nuevo levantamiento que dió por resultado una diversa administración para el país, se llegó a un arreglo antes que la ciudad presenciara nuevos derramamientos de sangre, como había sucedido en las anteriores rebeliones ocurridas en México.

¿Cuáles eran los progresos que la guerra alcanzaba después del desastre de la Resaca de Guerrero y en tanto que la capital y el Sur de la República se consagraban a revolucionar?

Como el General Mejía¹ en aquellos momentos, se encontraba seriamente enfermo, no pudo asumir el mando del ejército, que como recordaremos debió entregarle el General Arista, y entonces recayó en el General D. Tomás Requena; pero debido a los cambios que se habían verificado en la capital de la República volvió a quedar designado como Jefe Supremo el General Ampudia, bajo cuyas órdenes habían de registrarse nuevos desengaños, toda vez que las armas nacionales tuvieron que cubrirse otra vez de luto.

Es necesario declarar que si de acuerdo con los redactores de los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, no llegó a haber un plan definitivo de defensa de la ciudad de Monterrey, no es menos cierto que de nuevo surgieron las disensiones y las discordias en el seno mismo del Ejército, toda vez que al conocerse el nombramiento de

¹ Ambos MSS. en la Secretaría de Guerra.

² Respecto de Mejía se presentó una acusación semejante a la hecha en contra de Arista, de haber proporcionado mulas a Taylor “con las cuales dentro de poco se movió sobre Matamoros.” Véase dicha acusación en la *Invasión de los Norteamericanos en México*. Castillo Negrete. Vol. II. p. 227 y sig.

Ampudia "varios jefes escribieron a México mostrando su descontento, la prensa denunció este disgusto y se engendraron vivas antipatías que fueron al fin de funesta trascendencia."¹

Y en efecto, la primera demostración de estas dificultades se tuvo cuando Ampudia resolvió recibir al invasor en Marín, punto cercano a Monterrey, pues si bien es verdad que el General Mejía manifestó a Ampudia desde luego que su brigada estaba dispuesta a cumplir todas las órdenes que se le dieran, no fueron igualmente satisfactorias las respuestas de los otros jefes de brigada; y las vacilaciones que trajo consigo esta conducta primero y la falta de un plan definitivo después, fueron seguramente la causa del nuevo desastre.

Uno de los actores en aquel tremendo drama que tanta sangre y tantas vidas nos costó, sin mencionar la pérdida de territorio, el Coronel D. Manuel Balbontín, refiriéndose a las disensiones que existían entre los llamados a defender a la patria mexicana, dice:

"En la tropa no faltaba entusiasmo, pero la discordia se había introducido en la guarnición.

"Desde la retirada de Matamoros, el Ejército se había dividido en dos bandos. Uno de ellos estaba conforme con que tuviese el mando el General D. Pedro Ampudia; pero el otro, pretendía que lo tomase el General D. Francisco Mejía.

"Estos partidos de que apenas se apercebían los oficiales subalternos ni la tropa, eran la preocupación de los generales y jefes, y en mi concepto tuvieron una funesta influencia en los acontecimientos.

"Entre los oficiales, había rivalidades de otro género, que no hubo cuidado de cortar en su origen.

"Los veteranos del antiguo Ejército del Norte se denominaban *bocas de palo*, porque habían perdido la costumbre de comer.

¹ Op. cit. pág. 55.

"A los que llegaron de Matamoros con el General Ampudia les pusieron los *polkos*.

"Y por último, a los que acababan de llegar de la capital (entre ellos Balbontín), los llamaron los *redentores*.

"Siempre que había alguna reunión de oficiales, éstos cambiaban entre sí picantes epigramas que solían producir disgustos."¹

Y por su parte los autores de los *Apuntes* aseguran: "... los enconados odios de los superiores se habían transmitido hasta los soldados; el cambio repentino de jefes influía también en el descontento..." y si a esto se agrega: "el espectáculo de los enfermos que se arrastraban en pos del ejército y que iban pereciendo víctimas de la imprevisión o de la ingratitude..." debemos convenir en que no podía esperarse mucho de aquel ejército; y sin embargo, es indispensable decir que peleó con tanta tenacidad como valor.

Inútil me parece en la reminiscencia que aún habré de hacer de las acciones de guerra más memorables en aquella lucha desigual entre México y los Estados Unidos, referir detalles que han sido escritos por competentísimas plumas; y así, refiriéndome a la defensa de Monterrey sólo debo decir que como en casi todos los hechos de armas, se cometieron errores de consideración, como el que se refiere a la destrucción de alguno de los parapetos y su reconstrucción a última hora, a causa de la falta de previsión para resolver de una manera definitiva el modo de defender la ciudad; como el no haber destruído los abrigos naturales que favorecían a los enemigos, tales como magueyes, árboles, nopales y maíz, cuyas cañas estaban muy crecidas; como no haber tenido las reservas listas para entrar al combate en tiempo oportuno; y se presenciaron egoísmos reprobables, como el que refiere el mismo Balbontín, al hablar de la defensa de la Tenería, donde una carga de la caballería

¹ Balbontín. *La Invasión Americana*, p. 26.